



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, 06 MAY 2026

RESOLUCIÓN N° 191

Prof. GA
Subs
P

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-017-26-

Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Facultad de Ciencias de la Salud UCAMI S/Valoración y Aprobación curso: "Mediación del docente en la Educación a Distancia. Desafíos y Potencialidades. Edición 2026"; y

CONSIDERANDO:

Prof. Mónica Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, la Ley de Educación Superior N° 24.521,

en su Artículo 28 establece las funciones básicas de las instituciones universitarias: a) Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales, en particular de las personas con discapacidad, desventaja o marginalidad, y a los requerimientos nacionales y regionales; b) Promover y desarrollar la investigación científica y tecnología, los estudios humanísticos y las creaciones artísticas; c) Crear y difundir el conocimiento y la cultura en todas sus formas; d) Preservar la cultura nacional; e) Extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad;

QUE, dicha Ley, en su Artículo 29, instituye

que las Instituciones universitarias tendrán autonomía académica e institucional, comprendiendo básicamente entre sus atribuciones la de "impartir enseñanza, con fines de experimentación, de innovación pedagógica o de práctica profesional docente, en los niveles preuniversitarios, debiendo continuar en funcionamiento los establecimientos existentes actualmente que reúnan dichas características";

QUE, por Resolución N° 246/25 Registro de la

Universidad Católica de las Misiones (UCAMI) se aprueba el desarrollo de la Actividad de Extensión denominada: "Mediación del Docente en la Educación a Distancia. Desafíos y Potencialidades. Edición 2026", presentada desde el Centro de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCAMI;

QUE, el Decreto de Régimen de Valoración

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Docente N° 744/2013 (Rectificado por su similar N° 1986/13) en su Capítulo III Perfeccionamiento Actualización Pedagógica hace referencia en su punto 3-1 a los "Perfeccionamientos: Seminarios, Congresos, Jornadas y Encuentros, de carácter pedagógicos y/o relativos a la especialidad siempre que cuenten con el auspicio o reconocimiento del Consejo General de Educación de la Provincia, Ministerio de Educación de la Nación o de las provincias, Red Federal de Formación Docente Continua, Universidades Nacionales, OEA, UNESCO, en cuyos certificados se especifique su carácter teórico-práctico y su aprobación final. Cuando versen sobre un mismo

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

191

06 MAY 2026

tema serán valorados una sola vez";

Prof. c
Sut

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Gabriela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA BOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N°494/23

Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N° 076/25, Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, de fs. 64 y 65 la Dirección de Desarrollo

Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, que el Curso "Mediación del Docente en la Educación a Distancia. Desafíos y Potencialidades. Edición 2026" se ajusta a los a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua aprobado por Resolución N° 636/24 Reg. MECyT, sin intervenir este Ministerio respecto al financiamiento de dichas propuestas. Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la capacitación: Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones U.C.A.M.I.; Denominación de la capacitación: Mediación del docente en la Educación a Distancia. Desafíos y Potencialidades. Edición 2026; Formato de la capacitación: Curso; Destinatarios de la capacitación: Docentes de todos los niveles educativos y áreas curriculares; Carga horaria de la capacitación: 90 horas reloj; Localización de la propuesta: Plataforma MOODLE CEAD y videoconferencia ZOOM de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones U.C.A.M.I.; Opción Pedagógica: A distancia; Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: Clase 1: Módulo 0 -Introducción al uso del aula virtual del CEAD. Desde el 13/05/2026 al 19/05/2026, Vallejos, Antonio Hermógenes, (06 hs. reloj). Clase 2: Introducción al Rol Docente en la Educación a Distancia. Desde 20/05/2026 al 26/05/2026, Werbes Mónica Aide, (11 hs. reloj). Clase 3: Habilidades y competencias del docente en EaD. Desde 27/05/2026 al 02/06/2026, Werbes Mónica Aide, (15 hs. reloj). Clase 4: Diseño y Planificación de - 8:00hs., Werbes Mónica Aide - Méndez Mabel Hortencia. Clase 5: Interacción, Comunicación y Acompañamiento en la Educación a Distancia Desde 10/06/2026 al 16/06/2026, Werbes Mónica Aide, (12 hs. reloj). Clase 6: Evaluación y retroalimentación en la Educación a Distancia. Desde 17/06/2026 al 23/06/2026, Werbes Mónica Aide, (12 hs. reloj). Evaluación: 24/06/2026 al 30/06/2026. Sábado 20/06 - 8:00hs., Werbes Mónica Aide - Méndez Mabel Hortencia. (11 hs. reloj). Recuperatorio: Desde 01/07/2026 al 07/07/2026. Convenios interinstitucionales: lo realiza la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones U.C.A.M.I.; Cupo de la capacitación: 60 asistentes; Disertantes: Ver punto h);

QUE, a fs. 69, la Dirección de Asuntos

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°185/2026, teniendo en cuenta el informe técnico,

LIC. RAMÓN BERNARDO ARAUJO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE MISIONES



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

191

06 MAY 2026

opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-ESTABLÉCESE, que el Curso de "Mediación del Docente en la Educación a Distancia Desafíos y Potencialidades. Edición 2026" se ajusta a los a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua aprobado por Resolución N° 636/24 Reg. del MECyT, sin intervenir este Ministerio respecto al financiamiento de dichas propuestas; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.** -
mam

Prof. C
Sut

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHE:
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. María Gabriela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. M
DIRECT
MIR
C
P

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LOPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

191

06 MAY 2026

ANEXO I

Información sobre la Propuesta de Capacitación

- a) Institución que organiza la capacitación: Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones U.C.A.M.I.;
- b) Denominación de la capacitación: Mediación del Docente en la Educación a Distancia. Desafíos y Potencialidades. Edición 2026;
- c) Formato de la capacitación: Curso;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los niveles educativos y áreas curriculares;
- e) Carga horaria de la capacitación: 90 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Plataforma MOODLE CEAD y videoconferencia ZOOM de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones U.C.A.M.I.;
- g) Opción Pedagógica: A distancia;
- h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta:
- Clase 1:** Módulo 0 -Introducción al uso del aula virtual del CEaD. Desde el 13/05/2026 al 19/05/2026, Vallejos, Antonio Hermógenes, (06 hs. reloj).
- Clase 2:** Introducción al Rol Docente en la Educación a Distancia. Desde 20/05/2026 al 26/05/2026, Werbes Mónica Aide, (11 hs. reloj)
- Clase 3:** Habilidades y competencias del docente en EaD. Desde 27/05/2026 al 02/06/2026, Werbes Mónica Aide, (15 hs. reloj).
- Encuentro sincrónico:** Sábado 30/05 - 8:00hs., Werbes Mónica Aide - Méndez Mabel Hortencia.
- Clase 4:** Diseño y Planificación de Actividades en Entornos Virtuales. Desde 03/06/2026 al 09/06/2026, Werbes Mónica Aide, (12 hs. reloj).
- Clase 5:** Interacción, Comunicación y Acompañamiento en la Educación a Distancia Desde 10/06/2026 al 16/06/2026, Werbes Mónica Aide, (12 hs. reloj).
- Clase 6:** Evaluación y retroalimentación en la Educación a Distancia. Desde 17/06/2026 al 23/06/2026, Werbes Mónica Aide, (12 hs. reloj).
- Evaluación:** 24/06/2026 al 30/06/2026. Sábado 20/06 - 8:00hs., Werbes Mónica Aide - Méndez Mabel Hortencia. (11 hs. reloj).
- Recuperatorio:** Desde 01/07/2026 al 07/07/2026. Sábado 04/07/2026, Werbes Mónica Aide Méndez Mabel Hortencia, (11 hs. reloj).
- i) Convenios interinstitucionales: lo realiza la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones U.C.A.M.I.;
- j) Cupo de la capacitación: 60 asistentes;
- k) Disertantes: Ver punto h);

Prof. Su
Prof. GABRIEL M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Mónica Aide
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. M. Dra. MARIA VANESSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

Posadas, 19 de mayo del 2026.-

Ref: Cambio de Fecha de Inicio establecido en la resolución 191/26.

A LOS
PRESIDENTES DE
JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA
GARCÍA, RAQUEL LILIANA y RENZO ZARRATEA
SU DESPACHO

Por medio de la presente me dirijo a usted a los efectos de informar el cambio de fecha de realización del curso "Mediación del Docente en la Educación a Distancia. Desafíos y Potencialidades – Edición 2026", dictado por la Facultad de ciencias de la Salud de la Universidad Católica de las Misiones, Aprobada por Resolución Registro del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología N° 191/26, siendo la nueva fecha de realización el 16 de septiembre del año 2026.

Atentamente.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Expte. N°	
*	19 MAY 2026 HORA
S A L I D O	

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

PROVINCIA DE MISIONES CONSEJO GENERAL DE EDUCACION MESA ORAL DE ENTRADAS Y SALIDAS	
*	19 MAY 2026 HORA 18:30
N° DE TRAMITE	
- ENTRO -	

11889/26

11889/26